

El Guabo, 15 de Noviembre del 2012

Sr.
Jharman Atilio Ramón Benites
Ciudad.-

De mi consideración:

Con el presente me permito hacerle conocer que la Junta Universal de Accionistas de la compañía **CONELCIV S.A.**, celebrada el día de hoy, designado a usted para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Libro del Registro Mercantil a cargo del Registrador de la Propiedad, del cantón El Guabo, con todas las atribuciones y deberes establecidos en los artículos Vigésimo Segundo y Vigésimo Tercero del Estatuto Social de la empresa.

Cabe indicar que usted reemplaza en dicho cargo a la Srta. Vanessa Maribel Porras Bustamante

CONELCIV S.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Sexto del Cantón Machala, Abg. Luis Zambrano Larrea, el 11 de Mayo del 2012, e inscrita en el Libro del Registro Mercantil a cargo del Registrador de la Propiedad del cantón El Guabo, el 24 de Mayo del 2012.

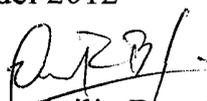
Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

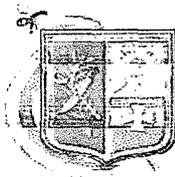

Joffre Jonathan Porras Bustamante
GERENTE GENERAL

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **CONELCIV S.A.**

El Guabo, 15 de Noviembre del 2012


Jharman Atilio Ramón Benites
C.I. # 070388589-7 

Dirección: Ciudadela Segundo Coello, Diagonal a Cancha de Vóley



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL CANTON EL GUABO

9 de Octubre e/. Eloy Alfaro y Bolívar

Repertorio: 2013 - 148

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL GUABO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Treinta de Enero de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL en las fojas 52 a 56 con el número 16 celebrado entre: ([COMPAÑIA CONELCIV S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([RAMON BENITES JHARMAN ATILIO con el cargo PRESIDENTE representación que la ejercerá conjuntamente con:]).



AB. SERGIO PENARRETA PRADO
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON EL GUABO